

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 1 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	22-01-2024	Hora inicio:	2:10pm	Hora final:	2:40pm
Instancias o Dependencias reunidas:	Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Vicerrectoría de Gestión universitaria, Vicerrectoría Académica, Oficina Jurídica, Oficina de Desarrollo y Planeación, Oficina Control Interno				
Lugar de la reunión:					

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo Atehortúa León	Rector (E)
Yaneth Romero Coca	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Jairo Alejandro Fernández Ortega	Vicerrector Académico
Magda Patricia Bogotá Barrera	Vicerrectora Gestión
Adriana del Pilar EcheverryTijaro	Jefe Oficina Jurídica
Saida Andrea Gaitán Ruiz	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación (E)
Martha Lucia Delgado Martínez	Jefe Oficina Control Interno (E)

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación de Quórum. 2. Presentación y Aprobación Programa de Auditorías OCI 2024 3. Presentación y Aprobación del Plan de Trabajo OCI 2024. 4. Presentación de resultados de las Auditorías Desarrolladas Durante el 2023 5. Resultados evaluativos del sistema de control interno vigencia 2023

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

6. Proposiciones y Varios

6. Desarrollo del Orden del Día:

En cumplimiento de la Ley 87 de 1993, así como lo establecido en el Decreto 648 de 2017 se dio inicio a la primera sesión de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, reglamentado en la Resolución 025 del 11 de enero de 2018, en la que se desarrollaron los siguientes puntos:

1. Verificación de Quórum

Se verificó la existencia del quorum requerido para llevar a cabo el Comité.

2. Presentación y Aprobación Programa de Auditorías OCI 2024

La dra. Martha Delgado jefe encargada de la Oficina de Control Interno, informa que es la secretaria técnica del comité, que tiene voz, pero no voto. Informó a los miembros del comité los criterios que se tuvieron en cuenta para el programa de auditorías indicando que se van a realizar 14 auditorías de las cuales 3 son obligatorias en cada vigencia, por mandato de la ley. Así mismo indicó se van a realizar otras por primera vez ya que fueron grupos de trabajo creados en la vigencia 2023.

Por parte de la Oficina de Control Interno la Abogada Natalia Sánchez presentó el plan de trabajo y programa de auditorías. Hizo referencia a cada uno de los informes que por mandato de ley se deben presentar indicando la periodicidad y el tiempo de entrega de cada uno de ellos; aunado a lo anterior dio a conocer los otros seguimientos que hace la Oficina de Control Interno, así como las demás actividades a desarrollar por dicha dependencia, también seguimientos a planes de mejora de las dependencias a las cuales se les realizó auditorías en el año 2023 y revisión del plan de mejoramiento de auditorías a vigencias anteriores; por otra parte el señor rector, informa que en el II semestre de este año tendremos auditoría por parte de la contraloría y que se requiere dar inicio a gestión financiera y gestión contractual, así mismo hace énfasis en que se debe llevar a cabo la auditoría en el primer semestre del año. La abogada Natalia continua con la presentación y expone las otras actividades que se hace y reporte a la ODP del plan de acción y mejoramiento que se realiza trimestralmente, de igual forma se debe realizar un informe de gestión anual, revisión y actualización de tabla de retención documental y mapas de riesgos, revisión de indicadores, entre otros.

La Vicerrectora Administrativa y Financiera, doctora Yaneth Romero Coca, comenta que el plan de trabajo realizado para la vigencia 2024 es muy similar al plan de trabajo del 2023 y que la idea no es ser policivo si no proactivos y de acompañamiento a las dependencias y que la Oficina de Control Interno es llamada la tercera línea de defensa que es objetiva, si encuentra fallas está en la obligación de acompañar los procesos para implementar los correctivos desde el auto control y esto con base en que la Oficina de Control Interno principalmente debe apoyar a la Universidad en la mejora de todos los procesos.

Es importante saber que la primera línea es la medida de control Interno que son ejecutados día a día por el equipo de trabajo y los controles de gerencia operativa ejecutados por el jefe, como

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

también la segunda línea que está en medio y alta gerencia que va enfocada en la oficina de Planeación o quien haga sus veces, coordinadores de equipo de trabajo, comité de riesgos (donde existan), comité de contratación, áreas financieras, de TIC, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.

Natalia Sánchez, explica que si se pudo cambiar el rol de hallazgos y da un resumen de la cantidad de fortalezas y oportunidades de mejora de cada dependencia y proceso auditado.

El Señor rector quiere saber cuando se entrega el informe de austeridad al cual se le responde que el 29 de febrero. También pregunta cuando comienza la auditoria de proceso contractual de adquisición del edificio de la Universidad Central, la Vicerrectora Administrativa solicita si es posible que inicie antes de la fecha programada para tener el resultado para la visita de la Contraloría General de la

La Vicerrectoría pregunta a los Vicerrectores de Gestión y Académica si desean alguna auditoria adicional en sus procesos; La Vicerrectora de Gestión dice que NO, el Vicerrector Académico, propone evaluar infraestructura en relación con el proyecto de construcción de Valmaría aduciendo que es muy importante hacer eso para revisar que ha pasado con los procesos para construir la facultad ya que llevan mas de 10 años aproximadamente y que no se pierdan algunos detalles.

Posteriormente se sometió a votación el plan de trabajo para la Oficina de Control Interno de la Universidad, siendo unánime su aprobación por lo miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Paso seguido se dio un informe sucinto de los resultados del plan de auditorias y seguimientos adelantados durante la vigencia 2023, a saber:

- 13 auditorías realizadas al 100%
- 22 seguimientos a planes de mejoramiento llevados a cabo al 100%
- 24 seguimientos a planes de acción adelantados al 100%
- 22 informes de ley presentados en un 100%
- Otros seguimientos, 6 realizados al 100%

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL <small>Planes de Estudios</small>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

--

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)	
Nombre	Firma
Adolfo Atehortúa León	
Martha Lucía Delgado Martínez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.